



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 02

FECHA: 24 DE ENERO DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
RICARDO FORERO	Representante profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Artes Plásticas y Visuales
NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales
SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Artes Escénicas
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación

INFORME DE LA DECANA

• **Plan de acción**

Una vez revisada la distribución del plan de acción para el año 2013 se acuerda realizar unos ajustes y presentarlo nuevamente para aprobación en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

La Decana informa que se está preparando un evento de capacitación en temas financieros dirigido a docentes de planta, personal administrativo y productores.

• **Laboratorios**

De acuerdo con lo que se trató en el Comité Institucional que se llevó a cabo el día de hoy, la Decana informa que el plan maestro de laboratorios por Facultad debe ser aprobado a más tardar el 31 de enero de 2013 y el plan maestro de laboratorios de la universidad debe ser aprobado a más tardar el 14 de marzo de 2013. La decana pregunta qué se ha adelantado en términos de la recopilación de documentos; al respecto, el Maestro Ricardo Forero informa que el día lunes se enviaron los documentos que se han elaborado hasta el día de hoy, con la finalidad de recibir observaciones sobre la organización y contenido del documento. Antes del envío del documento oficial de Facultad es necesario recopilar las



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

fichas de los laboratorios que ya están elaboradas y construir las que faltan; se compromete a enviar los formatos hoy mismo y solicita que se le envíe toda la información existente para recopilarla y organizarla por capítulo. Se acuerda una reunión de trabajo para el día martes 29 de enero de 2012 a las 2 p.m. para consolidar el documento con la participación del Maestro Ricardo Forero, la Maestra Edna Rocío Méndez, los coordinadores de Investigación y Acreditación, los coordinadores de los proyectos curriculares y los representantes de los subcomités de laboratorio.

- **Informe de Gestión**

El día Miércoles 6 febrero de 2013 se llevará a cabo una reunión de profesores para presentar el informe de gestión de la Facultad del año 2012, para lo cual la Decana recomienda a los coordinadores de proyecto curricular y de las unidades académicas preparar y presentar un informe que contenga, entre otros, objetivo general, logros, actividades realizadas, dificultades, asuntos por resolver.

- **Plazas docentes**

El Consejo Superior aprobará una convocatoria para 100 (cien) nuevas plazas de planta sujetas a la presentación de un informe sobre el comportamiento de los proyectos curriculares en cuanto a tiempos completos de vinculación especial y actividades realizadas por los docentes de planta.

- **Circular Consejo Superior**

El Consejo Superior expidió una circular solicitando a todos los funcionarios el acatamiento de las disposiciones que expida este órgano colegiado.

- **Elecciones egresado**

El nuevo Comité de Participación Universitaria aprobó la convocatoria a elecciones para elegir el representante de los egresados al Consejo Superior.

- **Pérdida de la calidad de estudiantes**

El Consejo Académico solicitó que a partir de este semestre se notifique a los estudiantes que perdieron la calidad de estudiantes.

- **Aplicativo académico**

La Decana solicita enviar un oficio dirigido a la Vicerrectoría Académica informando que no se ha podido ingresar al aplicativo los horarios de los espacios académicos. Reitera la solicitud a los coordinadores sobre la presentación de un informe sobre el ingreso de



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

horarios, adiciones, cancelaciones, ingreso de novedades que debía presentarse el martes pasado al Consejo Académico.

- **Agenda Comité de Decanos**

El Comité de Decanos elaboró una agenda en la que la Decana solicitó que se incluyera el Instituto ALAC y la evaluación de las profesionalizaciones tanto de la Facultad como la de la Facultad de Ciencias y Educación. Entre otros puntos está incluida la presentación de una propuesta para toda la universidad del plan de capacitación docente (este punto se debe incluir en la agenda del seminario ASAB).

- **Proyecto cultural Biblioteca Central**

El Vicerrector Académico reiteró a la Decana la solicitud sobre el proyecto cultural para la biblioteca central ubicada en la Aduanilla de Paiba. Se debe definir qué grupo trabajará en esta propuesta. Inicialmente se postula a las maestras Dilma Valderrama y María José Arbeláez. Con el fin de construir dicha agenda, la Decana propone una reflexión sobre el significado de lo cultural en el contexto Biblioteca-Universidad-Ciudad; para lo cual solicita recopilar algunos documentos existentes en la Facultad como los cuadernillos de creación, documentos de la investigación en términos de la creación, documentos de la sala de exposiciones, documentos que existan en los proyectos curriculares sobre el estado del arte en términos de las prácticas artísticas, los documentos existentes sobre el Centro de Documentación de las Artes. Se acuerda analizar estos documentos el próximo jueves después de la sesión de Consejo de Facultad.

- **Reforma académica**

La Decana solicita a los consejeros revisar las diferentes propuestas de reforma académica. En el Consejo Superior se realizará una presentación general de las diferentes propuestas y la idea es consolidar una propuesta de la Facultad, la Decana postula a los maestros John Mario Cárdenas, Rafael Méndez, Santiago Niño y Favio Rincón para trabajar en este tema.

- **Proyección Aduanilla de Paiba**

Se convocará a una reunión con representantes de la Oficina de Planeación para abordar el tema de la proyección de la Facultad en la Aduanilla de Paiba, así como, el estudio del uso de los salones para alimentar la matriz que se ha construido en la Facultad.

- **Pasantías**

La Decana propone a los consejeros realizar una convocatoria de pasantes dirigida a estudiantes de la Facultad, y solicita a los coordinadores revisar las necesidades de los proyectos curriculares y remitirlas a la Decanatura con el aval del respectivo Consejo Curricular.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

SEMINARIO ASAB

Con el fin de proyectar el Seminario ASAB se traen a colación algunos temas que se tiene previsto abordar: Instituto ALAC, plan de capacitación docente, PEI, política cultural de la Universidad Distrital, creación de grupos culturales y artísticos, Aduanilla de Paiba, laboratorios de la Facultad, reglamentación trabajos de grado, política editorial. La Decana hace alusión a los documentos que se trabajaron en el último seminario de acuerdo a los compromisos que se establecieron en cada mesa. Se debe establecer una agenda de grupos de trabajo para consolidar los documentos y asignar carga en los planes de trabajo de los docentes de planta.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA

El Instituto Colombiano de Antropología invita a la Facultad a participar de las actividades culturales en conmemoración de su fundación. La Decana solicita a los coordinadores proponer actividades con el fin de consolidarlas y remitirlas al ICAN.

COORDINADOR CATEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Decana solicita a los coordinadores informar sobre los docentes propuestos para asumir la Cátedra Francisco José de Caldas para este semestre académico. El Maestro Néstor Lambuley, informa que el día de ayer en reunión con los docentes de planta del Proyecto Curricular de Artes Musicales informó sobre el requerimiento de delegar a un docente para coordinar la Cátedra Caldas, pero ninguno se postuló porque no cuentan con disponibilidad de tiempo. Por otra parte, el docente Jaime Torres se postuló para colaborar en las aulas virtuales.

Los demás coordinadores de proyecto curricular informan que revisaron las cargas y no encontraron docentes con disponibilidad para asumir la Cátedra, razón por la cual la Decana les solicita radicar en la Decanatura las cargas de los docentes de planta para adelantar la revisión de acuerdo a la normatividad y, de ser el caso, solicitará realizar los ajustes respectivos. Este material será también insumo para el Seminario ASAB.

La Maestra María José Arbeláez sugiere que se acuerde en el Consejo de Facultad la carga que debe ser asignada a los docentes que tengan proyectos de investigación. Finalmente, se designa como coordinador al Maestro Rafael Méndez y al Maestro Jaime Torres como apoyo a través de las aulas virtuales.

DOCENTES QUE APOYARAN LA ELABORACION DE DOCUMENTOS

De acuerdo con la solicitud del Vicerrector Académico, se designan a los siguientes docentes para apoyar a la Decanatura en la elaboración de documentos académicos: John



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Mario Cárdenas y José Assad; así mismo, se solicita a los coordinadores de Artes Plásticas y Artes Musicales revisar qué docentes de planta podrían apoyar esta labor.

CONVOCATORIAS CONCURSOS ABREVIADOS

La Decana recuerda que conforme a la reglamentación vigente para los concursos abreviados para docentes, los criterios de valoración de las convocatorias abreviadas deben ser aprobados por el Consejo de Facultad. Así mismo recuerda que los docentes de vinculación especial deben informar semestralmente por escrito que desean continuar vinculados con la Facultad y que se ajustan al horario; para tal efecto la abogada de la Facultad diseñó un formato que será remitido a las coordinaciones de proyecto curricular.

• **Artes Musicales**

De acuerdo con las resoluciones de Vicerrectoría Académica 001 y 004 de 2012, el Consejo de Facultad aprueba los criterios de valoración de la convocatoria abreviada para vincular tres (3) docentes para el Proyecto Curricular de Artes Musicales para las áreas formación instrumental en Flauta travesa, batería y pianista acompañante para las áreas de canto, clarinete y saxofón (anexos al acta)

• **Artes Escénicas**

Así mismo, y de acuerdo con el parágrafo del literal g) artículo 3 de la resolución de Vicerrectoría Académica No. 001 de 2012, el Consejo de Facultad ratifica la evaluación del Proyecto Curricular de Artes Escénicas hecha a la ganadora del concurso abreviado para Danza Clásica en donde se inscribió y ganó la única concursante Carolina Ramírez Villarraga. (comunicación artes escénicas anexa al acta)

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaría Académica